

Las mujeres son las grandes ausentes de la visión del mundo que forjamos en nuestro sistema educativo. En las aulas estamos transmitiendo **una cultura sin mujeres**. Si un estudiante llega a conocer la existencia de escritoras, no será precisamente dentro del aula, sino al salir de ella. Y eso es un gran fracaso social. Al legitimar esta ausencia, hemos provocado una gran pérdida cultural, pero no solo para las mujeres, sino también para los hombres.

No perdamos de vista que la educación es un instrumento esencial de transmisión cultural. Por su carácter obligatorio, forma a toda la ciudadanía; pero además, a través de la selección de los hechos, los protagonistas y las formas de contar, proporciona los referentes y el modelo cultural que compartimos. Este relato que entretejen todas las asignaturas recoge la memoria de nuestra historia. Y ello nos proporciona toda una visión de mundo. Una visión que no cuenta con las mujeres.

Un reciente estudio que hemos realizado en la Universitat de València así lo demuestra. Arroja cifras demoledoras sobre la presencia de las mujeres en los manuales escolares: **solo aparecen en un 7,5% de las ocasiones**. Y el estudio ha sido exhaustivo: se han analizado todas las asignaturas de 1º a 4º de la ESO en 109 libros escolares de tres editoriales.

El objetivo era observar la presencia de mujeres para analizar el peso que se les concede en los contenidos y si quedaba constancia en ellos de las abundantes aportaciones, siempre diferenciadas, que han realizado en todos los ámbitos. Los numerosos estudios que se han realizado a lo largo de los últimos 30 años han fundamentado sólidamente estas aportaciones de las mujeres y han supuesto un impacto que ha afectado a todas las áreas de conocimiento. Queríamos saber si el sistema educativo había incorporado estos avances.

Pero los resultados, que se pueden consultar en [este documento](#), ofrecen un panorama desolador: estas cifras han puesto en evidencia la práctica exclusión de las mujeres del mundo cultural y científico que se ofrece en la ESO, y en consecuencia, constatan el relato de **una historia distorsionada**.

Los resultados muestran también otros aspectos: cómo, a medida que avanzan los cursos y las asignaturas ganan en amplitud y profundidad, las mujeres pierden peso y representación en ellas. En la primera etapa (1º y 2º de ESO) solo son mencionadas en un **10% de las ocasiones**, pero en la segunda etapa (3º y 4º de ESO) apenas aparecen en un **7%** de las ocasiones.

Más aún. Es en esta segunda etapa cuando algunas asignaturas, como las Ciencias Sociales o la Literatura española y en la lengua autonómica, abordan la época contemporánea. En principio, la cercanía de los siglos XIX y XX facilitaría un mejor conocimiento del periodo y, en consecuencia, era esperable que la presencia femenina fuera significativa. Sin embargo, y paradójicamente, **las mujeres pierden representación en la narración de la contemporaneidad**.

Como comprobamos, el mecanismo de discriminación que consiste en excluir a las mujeres de lo escrito sigue completamente vigente. Y esa exclusión, además de **dejar a las jóvenes sin modelos donde reconocerse**, origina el **desconocimiento de la tradición cultural femenina**, lo que conduce a que ellas no formen parte ni de la memoria cultural ni del orden social que entendemos como nuestro. Esta desautorización es la que alimenta su **falta de reconocimiento social**. En este proceso, la educación tiene una responsabilidad fundamental.

El caso de la literatura es especialmente representativo porque la palabra y los textos son creadores de pensamiento y de saber. Por eso queríamos saber si el canon que se propone las tenía presentes. Sin embargo, los primeros datos desengañan: cuando se estudia la literatura desde el siglo XII hasta el siglo XVIII, en 3º de ESO, **solo encontramos citada una escritora (Santa Teresa), pero ni siquiera aparece su obra**.

¿Cómo llegamos al despropósito de presentar una literatura sin escritoras sabiendo cuán rica es esta tradición? ¿Es que no cuentan sus voces? **¿Cómo podemos llamar a esto nuestra literatura? ¿Sin escritoras?** ¿Dónde están las trovadoras, Teresa de Cartagena, Sor Teresa de Jesús María, la inquietante Luisa de Carvajal, las humanistas Luisa Sigea o Beatriz Galindo, *La*

Latina, Beatriz Bernal, Feliciano Enríquez de Guzmán o Ana Caro Mallén de Soto entre otras? Por citar algunas entre cientos.

¿Y cómo no aparecen Sor Juana Inés de la Cruz o María de Zayas y Sotomayor, sin las cuales no puede entenderse el Barroco? ¿Y Rosa María Gálvez, la mejor de toda la dramaturgia del XVIII (superior a Moratín, según la crítica especializada)? ¿No las conocen o no las consideran?

Pero eso no es todo. Cuando estudiamos el siglo XIX y XX en la poesía y el teatro, en dos editoriales no se cita *ni una sola* dramaturga ni poeta a lo largo del siglo XX. Ni siquiera actuales. **¿Este es el panorama real de la literatura del XX? ¿Sin voces femeninas?** No están ni María Teresa León, ni María Martínez Sierra, ni Maribel Lázaro, ni Ana Diosdado, ni Paloma Pedrero. O, en poesía, ni Concha Méndez, ni Carmen Conde, ni María Victoria Atencia, ni Olvido García Valdés, ni Gloria Fuertes, ni Ana Rossetti, ni Chantal Maillard, por citar apenas algunas de las numerosísimas que existen. ¿Por qué nos hurtan esas voces? Y sobre todo, ¿qué respuesta damos a esta ausencia?

Esta literatura incompleta y amputada, que nos escamotea las voces de las escritoras, representa **una falsificación de la tradición literaria**, sin más. No es posible entender una literatura sin escritoras ni una cultura sin mujeres. Estas distorsiones del *relato cultural* suponen una falta de rigor académico en los contenidos escolares que repercuten en su calidad y se convierten en una **grave carencia del sistema educativo** a la que **todos tenemos que hacer frente: no solo las mujeres**.

Es una situación que **nos incumbe a todos, pero especialmente a los profesores**, como transmisores y generadores de conocimiento. Tenemos que adoptar medidas que lo subsanen. Desde la **Universitat de València** se está trabajando en una **base de datos que permita incluir a las mujeres en los contenidos de las diferentes asignaturas**.

Se trata de ponerla a disposición del profesorado y de las editoriales para crear material didáctico con los contenidos reelaborados y acordes a la ley, que ahora incumplen absolutamente en sus fines. De hecho, la organización **Clásicas y Modernas** ha presentado una Queja al **Defensor del Pueblo**, fundamentada en este estudio y que ha sido admitida, sobre el cumplimiento de la Ley de Educación y la Ley de Igualdad en la cultura.

Uno de nuestros principales objetivos es la creación de libros de texto. Ya se ha editado un primer **manual de 2º de Música, Musicalías**, de la editorial **Bromera**, cuyos autores son Laura Capsir, miembro del equipo de investigación, Daniel Vidal y Sandra Capsir. En él, a través de las actividades y como modelos de ejemplificación se incorpora obra musical femenina. Queremos seguir trabajando en esta línea. La colaboración del **Ministerio de Educación** con la concesión de menciones de calidad a los manuales ayudaría sustancialmente en la realización.

Pero necesitamos también adoptar otras medidas:

1. Formación del profesorado. Tanto a través de los másteres de secundaria como de la formación permanente del profesorado de secundaria. Y también sería deseable, por parte del profesorado, la **revisión personal de sus propios contenidos**. Y, por qué no, por parte de los estudiantes, ellas y ellos. Simplemente estando atentos a los contenidos para **hacer una sencilla pregunta al profesor** allí donde no vean mujeres: **“¿No ha habido mujeres o no las conoce usted?”**.

2. Ámbito editorial. En dos líneas principales: la edición de obras de autoría femenina y la reelaboración y edición de las historias: de la literatura, de la ciencia, del arte, de la música, de la tecnología... con la memoria de las mujeres y los hombres.

3. Ámbito cultural. Sería lógico y deseable un mayor reconocimiento de las mujeres en academias y premios institucionales, así como en los medios de comunicación y culturales.

Revertir esta visión de mundo androcéntrica y parcial sería un auténtico logro social. Que ellas formen parte de la memoria cultural las legitima como personas de pleno derecho y les proporciona reconocimiento social.

Pero al conjunto de la sociedad le restituye una cultura, hasta ahora despojada de parte de sus protagonistas, cuya amputación nos está dejando a todos, **mujeres y hombres, huérfanos de un saber que a todos nos pertenece**. Y la educación debe estar en la primera línea de acción.

La educación entendida como elemento integrador de las personas e igualador en cuanto a oportunidades de mejor futuro y de vida, ha permitido durante mucho tiempo que se realice una verdadera utilización como control del pensamiento sin que fuera prácticamente cuestionada.

Fueron los ochenta el momento en que la sociología, se desmarca de esta línea y comienza a analizar los conceptos que provocan la educación sexista y por tanto discriminan a la mujer en la educación.

ANA LÓPEZ NAVAJAS, investigadora de la Universitat de València y profesora de Lengua y Literatura en el IES Vicente Gandía.